

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PERIODO 2019 – 2022



PROVINCIA : LAMPA
REGION : PUNO

CANDIDATO:
Salvador Alejo Tunco



**Organización Política: “MOVIMIENTO DE INTEGRACION POR EL
DESARROLLO REGIONAL (MI CASITA)”**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las directivas y lineamientos de la Resolución N° 0082-2018-JNE, se ha formulado el Plan de Gobierno de la Municipalidad Provincial de Lampa, para el periodo 2019 - 2022, a partir de los problemas identificados.

En este proyecto de Plan de Gobierno según Dimensiones:

1. Dimensión Social
2. Dimensión Económica
3. Dimensión Ambiental
4. Dimensión Institucional

La ejecución del Plan de Gobierno requiere de cambios fundamentales e inclusive precisan de la renovación de las estructuras internas como de su forma de actuar para conseguir los resultados que se buscan, para alcanzar la visión soñada, en un escenario donde los cambios son cada vez más rápidos y necesarios.

Es imperativo el cambio de actitud de las personas, al asumir responsabilidades, de manera que sea aún más favorable al desarrollo y bienestar, en conjunción con los esfuerzos de los diversos actores organizados e institucionalizados, con altos niveles de transparencia y honradez en la gestión pública.

Si somos capaces de concertar las voluntades suficientes para convocar a todos los actores a concentrar e integrar los esfuerzos necesarios para obtener los resultados que la sociedad anhela más allá del trabajo burocrático, en un plazo relativamente corto, será una trayectoria sin precedentes capaz de proyectar retos colosales en la búsqueda del bienestar no sólo de la población Lampeña sino de cada uno de sus distritos y la población más necesitada de la zona rural.

SALVADOR ALEJO TUNCO

Responsable del Equipo Técnico

Lampa, 18 de Junio del 2018.

REFERENCIAS GENERALES

RESEÑA HISTORICA

La benemérita e ilusoria Ciudad rosada de Lampa, no obstante con su gran título honorífico, es una pequeña ciudad del altiplano, con sus tradicionales casas coloniales, agrupadas alrededor de su antiguo y bello templo. La mayoría de las casas tienen la característica del color rosado que se diferencia de otros lugares dentro de la región. A pesar del tiempo se han mantenido las costumbres de pueblo, como hacer ofrendas, galletas especiales, maicillos, para el Día de los Difuntos, de hacer chicharrones en las cuatro esquinas de la Plaza de Armas en días de fiesta, la música y los bailes tradicionales forman una gran parte de la muy rica vida cultural de los Lampeños, que siempre están formando nuevos grupos y creando nuevos bailes con su música peculiar.

Por otro lado es importante resaltar su medio ambiente, dentro del altiplano, a casi 4000 metros sobre el nivel del mar, presenta una gama de pisos ecológicos únicos en el mundo, cada uno con su flora y fauna especial. Es el hogar de vicuñas y de Camélidos Sudamericanos Domésticos (Alpacas, llamas y huanacos), acompañados de chinchillas, vizcachas, gatos monteses y venados y de muchas aves silvestres, la guallata (ganso de nieve), colibríes, los resplandecientes flamencos, entre muchos otros. La flora se ha adaptado por los milenios para sobrevivir en un clima que es efectivamente verano en el día e invierno en la noche. Cerca de Lampa se encuentra la puya raimondi, una planta más común en el páramo que en la puna, además de bosques de queñuales y los árboles andinos.

El altiplano es una vitrina de los verdaderos logros del hombre andino, los animales domesticados y los cultivos y métodos de conservación desarrollados por el transcurso del tiempo -una plétora de variedades de papas y otros tubérculos, granos andinos como la quinua, tarwi y cañihua. No sólo hay flora y fauna exóticas pero hay adaptaciones de plantas más conocidas a los moradores de ciudades de la costa o de Europa-por ejemplo, el heliotropo o diente de león, pero con una adaptación especial a las heladas: las flores brotan directamente del suelo, sin tallo. El chuño, la papa secada en el sol del día y congelada en el frío de la noche de invierno, es una conserva imposible de hacer en otra parte del mundo y, junto con otros métodos de preservación de alimentos (como la charqui y el tokosh) es sin duda una base de la civilización andina.

Lampa ha sido y sigue siendo el objeto de mucho cariño y orgullo de parte de sus hijos y sus amigos. Fundado hace más que tres siglos por los españoles para el servicio de minas más arriba en la cordillera en un sitio ocupado principalmente por agricultores y pastores, la historia de Lampa ha reflejado las fortunas del sur del país, quedando en las últimas décadas del siglo XX, mayormente abandonado. Como en el resto del altiplano, la mayoría de gente tiene que salir a las ciudades en busca de trabajo, dejando a los adultos mayores y niños.

PRINCIPIOS, VALORES Y FUNDAMENTOS ORIENTADORES DEL PLAN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

LIBERTAD. Capacidad de elegir sin influencia ni interferencias externas.

JUSTICIA. Ejercicio de la libertad de pensamiento, forma de expresión y de acción cotidiana con respeto a las normas legales y sociales, en congruencia con la ética.

RESPECTO. Reconocer en el otro la cualidad humana, susceptible de aciertos y de cometer errores, como condición para vivir en armonía interna y con los demás.

INTEGRIDAD. Transparencia y honestidad en la gestión y actos administrativos, con sentido hacia la crítica y autocrítica y apertura a la discusión de ideas.

LEALTAD. Capacidad de reconocer y valorar lo que las personas o instituciones hacen por uno, respetando los compromisos adquiridos, implícitos y explícitos.

LABORIOSIDAD. Dedicación al trabajo.

RESPONSABILIDAD. Cumplimiento cabal de la misión asignada.

PROACTIVIDAD. Preveer y prevenir posibles eventos futuros preparándose para una respuesta adecuada y oportuna.

FUNDAMENTOS ORIENTADORES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Las 31 políticas de Estado suscritas en el Acuerdo Nacional.
3. Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional) al 2021
4. Plan de Desarrollo Concertado Regional al 2021.
5. Plan de Estratégico concertado de Desarrollo Provincial del 2007 - 2021.
6. Acuerdos de los Talleres descentralizados llevados en la Provincia de Lampa.

I. CARACTERISTICAS FISICO DEMOGRAFICAS.

Ubicación

La provincia de Lampa ésta ubicada en la parte centro occidental del departamento de Puno, aproximadamente entre las coordenadas geográficas 15° 21' 42" de latitud sur y 70° 21' 54" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, tiene como límites:

Límites:

- Por el Norte, con las provincias de Melgar
- Por el Sur, con la provincia de San Román
- Por el Oeste, con la provincia de Caylloma del Departamento de Arequipa y Espinar del Departamento de Cuzco.
- Por el Este, con las provincias de San Román y Azángaro

División Política:

Distritos: Ocuwiri, Vila Vila, Palca, Pucara, Nicasio, Calapuja, Lampa, Cabanilla, Santa Lucia, Paratia.

Superficie :

La Provincia de Lampa cuenta con una extensión territorial de 7,389 Km² y 1,040 Km² el Distrito de Lampa

Unidad Geográfica:

La Provincia de Lampa, está conformada por una unidad geográfica que es la sierra que constituye el 100% de superficie total de la provincia, hace su paso la cadena occidental de la Cordillera de los Andes, comprende altitudes desde 3,842 m.s.n.m. hasta las alturas que sobrepasan los 4,390 m.s.n.m., presenta clima frío y seco, con temperaturas promedio que oscila entre 5°C a 13°C. Esta unidad está formada por tres unidades geográficas o paisajes altiplánicos ladera y la cordillera.

Clima:

El clima es muy variado es frígido con heladas intensas en invierno durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, este último con fuertes vientos; es suave y templado durante los meses primaverales de setiembre, octubre y noviembre; es lluvioso matizado con nevadas y granizados durante los meses de diciembre, enero, febrero, marzo a veces hasta abril.

Población:

La población de la Provincia de Lampa cuenta con una Población Total de 48,223 habitantes, distribuidos como se muestra en los cuadros siguientes.

**CUADRO N° 01
POBLACIÓN TOTAL DELA PROVINCIA DE LAMPA**

	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
Provincia LAMPA	48223	24061	24162	18659	9217	9442	29564	14844	14720

FUENTE: INEI 2007.

**CUADRO N° 02
POBLACIÓN TOTAL SEGUN SEXO, EN LOS DISTRITOS DE LAMPA**

DISTRITO	POBLACIÓN			TOTAL	TOTAL
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES		
Dpto. Puno	1 268441	633 332	635 109	629891	638550
Prov.Lampa	48 223	24 061	24 162	18659	29564
Lampa	11329	5407	5922	4949	6380
Cabanilla	5573	2628	2945	895	4678
Calapuja	1494	697	797	375	1119
Nicasio	2756	1316	1440	679	2077
Ocuviri	2655	1525	1130	823	1832
Palca	3027	1529	1428	969	2058
Paratía	5257	2928	2329	1808	3449
Pucará	6060	2945	3115	2126	3934
Santa Lucía	7692	3858	3834	5045	2647
Vila Vila	2380	1228	1152	990	1390

FUENTE: INEI2007

Migración

La población migra por diversos motivos tales como: Escasas oportunidades laborales, necesidad de estudios superiores, buscar mejorar la calidad de vida y motivos familiares, etc, a las ciudades de, Juliaca, Puno, Cusco, Arequipa, Lima y Extranjero.

Nivel de pobreza

La pobreza no es solamente una situación de carencia, de insatisfacción de necesidades sino que es fundamentalmente el resultado de las dinámicas sociales que se desarrollan en el ámbito económico, social y cultural en la forma de decisiones políticas, en las dinámicas familiares, en los estilos de socialización, las decisiones estatales, etc.

Tasa de Analfabetismo

El analfabetismo en el distrito llega casi al 19% de la población que no cuenta con la adecuada capacitación para poder escribir y leer adecuadamente.

II. CARACTERISTICAS FISICO DEMOGRAFICAS.

2.1. Situación de los servicios de educación

Población escolar

La estructura de los niveles de educación en el área de influencia Micro Regional o Provincial según fuentes estadísticas, correspondiente al año 2006 es como sigue: Se ha registrado 13,200 alumnos matriculados, de los cuales el 55.38% corresponde a nivel primario, el 34.23% a nivel secundario, el 7.85% a nivel inicial, el 2.31% a nivel superior y el 0.23% a otras modalidades (ver cuadro N° 04), así mismo existe 175 Instituciones Educativas de los cuales 119 pertenecen a nivel primario, 27 a nivel inicial, 26 a nivel secundario y 1 a nivel superior y 1 de otras modalidades. (ver cuadro N° 05), lo que denota una heterogeneidad en la estructura del sistema educativo, especialmente en el área rural donde existe en mayor cantidad instituciones educativas primarios a comparación de instituciones educativas iniciales, lo que representa porcentualmente el 70.77% el nivel primario, inicial 15.43% secundaria con 14.86%, Superior y otros con 0.57% respectivamente.

Existen aproximadamente en total 681 profesores siendo la relación de 22 alumnos por cada profesor y casi en su totalidad las instituciones educativas son estatales.

**CUADRO N° 04
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL NÚMERO DE ALUMNOS POR NIVELES Y MODALIDAD
2006**

DISTRITOS	NIVEL Y MODALIDAD	PRIMARIA		SEGUNDARIA			SUPERIOR		ESPECIAL	TOTAL
	INICIAL	Menores	Adulto	Menores	Adultos	Ocupacional	Tecnológico	Pedagógico		
Lampa	332	2013	41	1,232	135			305	30	4088
Cabanilla	74	723		249						1046
Calapuja	38	219		167		20				444
Nicasio	82	641		540		63				1326
Ocuviri	37	370		109						516
Palca	59	258		176						493
Paratía	30	365		152		25				572
Pucara	215	1168		561		51				1995
Santa Lucía	119	1373	10	827	103					2432
Vila Vila	50	129		109						288
TOTAL	1036	7259	51	4122	238	159	0	305	30	13200
%	7.85%	54.99%	0.39%	31.23%	1.80%	1.20%	0.00%	2.31%	0.23%	100.00%

FUENTE: UGEL Lampa

2.2. Situación de los servicios de salud:

La Red de Salud de Lampa incluye solamente las Micro Redess de los distritos de Lampa, Santa Lucía, Cabanilla, Palca, Vila Vila y Paratía, las micro Redes del distrito de Ocuvi y Pucará pertenecen al Redess de Ayaviri (Melgar) por las ventajas que ofrece el aspecto geo-vial, las Micro Redess de Calapuja y Nicasio tienen acceso al Redess de Juliaca (San Román), lo cual se tiene deficiencias en atención de salud en toda la población de la provincia de Lampa.

2.3. Transportes y Comunicaciones:

El espacio Provincial o Micro Regional no tiene un ordenamiento adecuado ni menos un acondicionamiento funcional por la limitada presencia de vías de comunicación que permitan una articulación y vinculación espacial entre los centros de producción y de consumo. A este nivel, los débiles flujos comerciales no tienen la dinamicidad que confieren los medios de comunicación, agudizando esta situación la topografía accidentada que no permite una continua vinculación con las partes altas; estos lugares en la época de lluvias están prácticamente aisladas de la sede provincial, por la crecida de los ríos y la inexistencia de tramos carreteros y puentes, especialmente con el distrito de Ocuvi.

SISTEMA VIAL PROVINCIAL (CARRETERAS VECINALES)

Resalta el hecho de que existe una desarticulación espacial como consecuencia de una ausencia de adecuadas vías de comunicación, principalmente de acceso a las zonas altas donde se encuentra el máximo potencial ganadero (fibra de alpaca) y de donde se transfiere un valor agregado considerable vía el intercambio desigual que muestra mecanismos de comercialización desfavorables para los productores.

Considerando que el oeste y el sur oeste de Lampa se encuentran su máximo potencial ganadero en la línea alpaquera y también se encuentran zonas estratégicas de vinculación tanto extramicroregional, como es el caso de la parcialidad de Pampa Hutaña zona colindante con el distrito de Callalli, Provincia de Caylloma Departamento de Arequipa y en el Distrito de Condorama, Provincia de Espinar Departamento de Cusco, es de suma importancia que debe asumirse como estrategia de desarrollo Micro Regional la articulación y el reordenamiento espacial.

En el rubro de comunicaciones se cuenta con Sistemas de Multiacceso Radial (MAR) y Sistema VH y Centros Comunitarios Telefónicos, en las capitales de Distritos y en la capital de provincia se cuenta con teléfono satelital (ADE Lampa y Banco de la Nación) 02 Centros Comunitarios Telefónicos, Sistema de Multiacceso Radial y no cubriéndose los sistemas de teléfono a domicilio.

2.4. Situación de servicios de saneamiento

a) Agua y Desagüe

El servicio de agua tiene una cobertura del 65% de la población, el cual no es potabilizado.

En el sector rural la población consume agua de manantiales, riachuelos y pozos, sin ningún tipo de tratamiento. Situación que expone a la incidencia de enfermedades gastrointestinales y parasitarias.

El servicio de desagüe alcanza el 60% de la población, en tanto que la mayoría de la población efectúa sus necesidades en las inmediaciones de sus viviendas, áreas agrícolas ocasionando serios riesgos para la salud.

La mayoría de la población son bilingües, es decir hablan quechua y español. La mayor parte de la población se concentra en el medio rural.

En la provincia existe una serie de instituciones locales que desarrollan diversas actividades, siendo la municipalidad la principal institución que representa a la población y lidera la gestión del desarrollo local en estrecha coordinación con las diversas organizaciones existentes en el ámbito.

La provincia cuenta con comunidades campesinas agrupadas en una federación, Asociaciones de productores de Alpacas, Ovinos y Vacunos, Comedores Populares y escolares, Comités de Vaso de Leche, Asociaciones de Padres de Familia (APAFAS), Comités de regantes, Clubes de Fútbol y conjuntos folklóricos. Además cuenta con la mesa de turismo, el Concejo de Coordinación Local, Comités de Desarrollo, Comités de Vigilancia, existiendo en todos los distritos Planes Estratégicos de Desarrollo que efectúan los presupuestos participativos concertados.

Las actividades económicas más importantes es la agricultura y la ganadería, con una producción de papa, avena y habas y ganado vacuno y ovino en las zonas bajas de la provincia y en las partes altas la agricultura es nula realizando la crianza de alpacas y llamas con una población 253,950 cabezas de alpaca en toda la provincia. Los mercados potenciales donde se comercializan el 80% de la producción agropecuaria lo constituyen la ciudad de Juliaca.

2.5. Turismo y Artesanía:

Como uno de los componentes básicos dentro de la estrategia de desarrollo integral, debe considerarse el Turismo sobre todo orientado a revalorar potencialidades a este nivel, que se desconocen a nivel regional y nacional justamente por la ausencia de una adecuada Promoción Turística.

El potencial turístico que tiene sobre todo el distrito de Lampa debe destacarse a inventariarse, considerando que existen vestigios arqueológicos que se remontan a la Pre - Historia (Precerámico), así como también de las culturas Pre Inca y de la Época Colonial.

Presentamos a continuación una relación de los restos arqueológicos que existe en el distrito de Lampa:

1. La Cueva o Abrigo del “Toro” (arte y pintura rupestres, en la comunidad de Lenzora). Cueva de Rivera Coylata y Antalla.
2. El puente colonial, joya arquitectónica de sillar labrado.
3. Chullpas de Huayta, Seja Miraflores, Catacha, Sutuca, Tarucani, Tacara.
4. Ruinas del Complejo Minero Colonial – Republicano (15 Km. Al oeste de Lampa) en Lamparaquen.
5. La Iglesia Colonial Santiago Apóstol, que en su interior presenta valiosos lienzos de la escuela cusqueña, los grandes marcos, el pulpito, entre las imágenes destacan la bellísima de la Virgen de la Inmaculada Concepción, el Cristo de Cuero de Vaca, la del Santiago Apóstol, la Ultima Cena; esta también la Capilla de la Piedad y el Osario.
6. El Palacio Municipal (Museo de Escultura Clásica de Miguel Angel, biblioteca Municipal).
7. El local de “Los vicuñas de la Inmaculada Concepción de María” en cuyo interior se custodia la Canopia de la Virgen (réplica en plata de su original de España, Virgen de la Macarena)
8. Casonas coloniales, especialmente aledañas a la Plaza considerados Patrimonio Histórico.

Sin embargo, todo lugar con vestigios arqueológicos e históricos, que no recibe el apoyo necesario en lo que respecta a vías de acceso, promoción y servicios complementarios (hotel, restaurant) pierde la oportunidad de diversificar, sus actividades por este rubro; lo que va en perjuicio de una mejor alternativa elevar sus niveles de ingresos.

La actividad artesanal es complementaria a la agropecuaria, fundamentalmente en el ámbito rural, con mayor incidencia en los meses de junio a agosto, debido al carácter estacional de las campañas agropecuarias. Esta actividad por ser en su generalidad de carácter privado familiar o doméstica aún es incipiente, respecto a las organizaciones de artesanos, esta tiene su génesis a partir de los Clubes de Madres, sobre todo para realizar jornadas de trabajo, a manera de intercambio de aptitudes y destrezas.

Esta actividad, se desarrolla fundamentalmente mediante la transformación de la fibra y lana, orientado especialmente a tejidos de punto y planos, tales como la chompa, gorros, guantes, alfombras, bayetas, chales, mantas, casacas, etc.

El caso de intercambio comercial mediante el uso del dinero, siempre es beneficioso para el intermediario, por cuanto la compra del producto artesanal es adquirida por debajo de su valor real, generando de esta manera el intercambio desigual y desventaja directa para el productor.

2.6. Agropecuaria.

El ámbito Micro Regional o Provincial presenta dos áreas geográficas diferenciables, área intermedia o ecología “B”, que abarca aproximadamente el 40% del espacio Micro Región, con presencia de cultivos de la papa, quinua, cañihua, cebada, avena, pastos cultivados y naturales de explotación semi intensiva, dentro del rubro pecuario sobresalen las cranzas vacunos, ovinos y camélidos. La mayoría de las comunidades están asentadas en esta área, por la presencia de la situación climática apropiada; otra área geográfica es el área cordillerana o ecología “C”, cuyas características fundamentales son la presencia de los asentamientos humanos en forma dispersa, mayor vocación productiva de origen pecuario (principalmente camélidos sudamericanos) de pastoreo extensivo, en esta área prácticamente es inexistente los cultivos por la presencia del clima frígido; complementariamente a las actividades señaladas se tiene la Minería y Artesanía aparte de la fibra de alpaca. El suelo de esta área geográfica es infértil por pertenecer a la formación ecológica de páramo húmedo sub alpino y tundra Pluvial Alpina, así como las formaciones Nevales.

2.7. Actividad Pecuaria.

La base fundamental de la provincia esta dada por la actividad pecuaria, desarrollándose ésta en los distritos de Santa Lucía, Paratía Palca, Vila Vila y Ocuwiri (Crianza de Alpacas), cuya tipificación e importancia es por el volumen de la producción y el valor de la producción que generan.

La alimentación pecuaria es principalmente mediante pasturas naturales y en menor escala a través de praderas instaladas; aproximadamente el 85% del ámbito de la Micro Región está representada por tierras de pastoreo, siendo en el área cordillerana de carácter extensivo, en cambio en el área intermedio es semi-intensivo, (ver el cuadro N° 09)

Las principales especies ganaderas existentes en la Micro Región son el vacuno con 21,490 cabezas que representa el 2.8% del conjunto provincial, ovinos con 436,000 unidades (58%), alpacas 252,170 cabezas (34% del total provincial), llamas con 34,070 cabezas que significa el 5% del total provincial.

La alimentación pecuaria es principalmente mediante pasturas naturales y en menos escala a través de praderas instaladas; aproximadamente el 85% del ámbito de la Micro Región está representada por tierras de pastoreo, siendo en el área cordillerana de carácter extensivo, en cambio en el área intermedio es semi-intensivo (ver el cuadro N° 24 y 25 respectivamente).

La explotación pecuaria en el ámbito, es de acuerdo a la tenencia de tierra con bajos niveles de producción y productividad, con escaso o limitado asistencia técnica de parte de los organismos gubernamentales; al respecto, algunas instituciones del Estado viene incidiendo sobre todo en cuanto a la sanidad y la

alimentación ganadera, con énfasis en alpacas y vacunos, por ser el primero de los indicados una de las cranzas de mayor importancia en la generación del VBP de la Micro Región o Provincia.

2.8. Actividad Agrícola

Es una de las actividades fundamentales que, conjuntamente con la ganadería se convierten en la base económica de la Micro región. Esta actividad se desarrolla con diversidad y énfasis en las partes planas y laderas de los distritos de Lampa, Pucará, Nicasio, Calapuja y Cabanilla, incluso dentro de este último se encuentra la irrigación Cabanilla, con operatividad relativa. El área total de labranza únicamente representa el 1% del espacio de la Micro Región.

Los principales cultivos que se desarrollan según su importancia son la papa, avena, cebada, quinua, conducido bajo una tecnología mayormente tradicional (semilla no garantizada uso limitado de fertilizantes y pesticidas, maquinaria agrícola cuyo uso es limitado), con expresión de medianos productores que cuentan relativamente con orientación técnica y alquilan maquinaria agrícola e insumos para diversas labores culturales, fundamentalmente en el cultivo de papa y avena forrajera; a nivel de las Comunidades Campesinas la asistencia técnica directa y servicio con maquinaria agrícola se viene efectivizando desde hace cerca de una década, precisamente con la puesta en funcionamiento de algunos programas y proyectos, en virtud del Convenio Bilateral firmado entre el gobierno peruano y el Banco Interamericano de desarrollo, situación que implicó, el inicio de un proceso de desarrollo rural integrado más que todo a nivel técnico productivo.

CUADRO N° 27
RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS (Kg./Há.)

CULTIVOS	CON TECNOLOGÍA TRADICIONAL	TECNOLOGÍA APROPIADA
PAPA DULCE	6,500	7,500
PARA AMARGA	6,000	7,000
QUINUA	700	800
CEBADA GRANO	800	900
CEBADA FORRAJERA	30,000	35,000
AVENA FORRAJERA	45,000	45,000

FUENTE: Evaluación Técnica de los expedientes del D.D.S.E. PRODEMIL

De acuerdo al seguimiento y evaluación realizado en las distintas zonas del área Micro Regional por parte de los agentes agrícolas, se han obtenido los resultados que se muestra en el cuadro N° 27 de los cultivos conducidos mediante la tecnología tradicional y apropiada; en tanto, son los niveles comparativos experimentados, conducentes a optar el mas apropiado al medio agroecológico de la Micro Región. El panorama climático de la Micro Región es similar al resto de la región, es decir, de riesgo permanente lo que contribuye en forma negativa en los rendimientos de la producción.

2.9. Pesquería

Esta actividad se realiza en los principales lagunas y ríos de la Micro Región de manera eventual fundamentalmente en épocas de mayor avenida cuya captura es mediante el uso de carnada, en el distrito de Santa Lucía, en la laguna de Lagunillas la crianza de la Trucha es mediante jaulas flotantes, cuya administración directa tanto en la producción como en la comercialización recae a la Dirección Regional de la Producción – Puno. También cabe aclarar que la pesca de la trucha se realiza en algunas lagunas de los distritos de Paratía y Ocuvi.

Con el propósito de preservar y promover la crianza de la trucha se están instalando criaderos artesanales, propiciado por comuneros como persona jurídica y natural.

2.10. Energía y Minas

Esta actividad tienen limitado desarrollo, a pesar de que la zona se considera como de potencial minero tal es el caso de las zonas altas de Palca, Paratía, Santa Lucía, Vilavila y Ocuvi donde hay considerable cantidad de recursos mineros, producto de ello existen 114 denuncias de distintos minerales.

La empresa minera ARASI SAC explota recursos mineros como el oro, con tecnología apropiada y con estudios medios ambientales.

Esta actividad también está circunscrita fundamentalmente a la zona de Sta. Lucía a través de CIEMSA EL COCRE compañía que cuenta con una explotación a tajo abierto, ésta empresa minera de mediana envergadura viene operando con personal especializado.

En cambio la pequeña minería localizada en la parte alta de Paratía, Palca Vilavila, Ocuvi y otras zonas donde es posible encontrar filones auríferos, la explotación es mediante el uso de tecnología rudimentaria, basado en el empleo de la mano de obra en forma intensiva, específicamente en las zonas de Tusini y Miraflores, por la presencia de pepitas de oro, es posible detectar grupos de buscadores del metal precioso, cuyo producto es orientado en la capitalización de otras actividades tales como transporte y comercio.

Con la que respecta a energía todavía es limitante, en la actualidad la energía nos proveen de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, principalmente falta la electrificación rural de la provincia, no obstante que existen recursos naturales para construir micro centrales hidroeléctricas es el caso de los distritos de Santa Lucía, Paratía, Vilavila y Ocuvi.

III. MAPA DE POBREZA LAMPA.

De 10 distritos que cuenta la provincia de Lampa, existe un distrito con nivel de vida regular, 4 distritos con niveles pobres y 5 distritos con niveles muy pobres (ver cuadro N° 28).

CUADRO N° 28
MAPA DE POBREZA PROVINCIA DE LAMPA

PROVINCIA	NIVELES DE VIDA DE LOS DISTRITOS				
	POBRES EXTREMOS	MUY POBRES	POBRES	REGULAR	ACEPTABLE
Lampa		Paratia Ocuviri Palca Vilvila Nicasio	Santa Lucia Cabanilla Lampa Pucara	Calapuja	

FUENTE : Compendio Estadístico MCLCP – Puno

IV. RECURSOS NATURALES.

a) Recurso Suelo

El área de la Micro región de acuerdo al estudio de capacidad de uso ó potencial de suelo se ha determinado que la mayoría de las áreas corresponden a suelos con aptitud para la crianza de ganados ó tierras de pastos naturales que abarca aproximadamente el 85% del territorio de la Micro Región; en cambio el suelo de labranza está representado únicamente por el 1%, lo que indica que las actividades agrícolas se encuentran condicionadas en su desarrollo por la alta rigurosidad y aleatoriedad climatológica (sequía, helada, inundaciones, etc), la cual ha sido fuertemente adversa a dicha actividad en los últimos años; y el resto de suelos como eriazos y otros usos representan el 14% del total del ámbito Micro Regional.

Los distritos de Santa Lucía, Paratía, Vilavila, Palca y Ocuviri están considerados eminentemente zonas pecuarias, lo que implica que son zonas de altura y la crudeza del clima son inapropiadas para la producción agrícola; en cambio los distritos de Lampa, Cabanilla, Calapuja, Nicasio y Pucará cuentan con suelos factibles de ser aprovechados para la explotación agrícola que representa aproximadamente 7,760 Has de tierras de labranza.

b) Recurso Hídrico

El ámbito de la Micro Región cuenta con considerables recursos hídricos entre ellos el más importante es la laguna de Lagunillas (distrito de Santa Lucía) que en promedio cuenta con aproximadamente con 500,000 m³ de agua, cuyo aprovechamiento posterior se espera sea de carácter múltiple (riego, energía, piscícola), por ejemplo la construcción de la Represa de Lagunillas, será fundamental para aprovechar energía eléctrica para los pueblos aledaños, lo que facilitaría montar las micro y pequeñas empresas principalmente de tipo artesanal, en lo que respecta a riegos, significará el aprovechamiento y mejoramiento de pastos naturales (bofedales), en lo que concierne a la actividad piscícola, existen ingente cantidad de recursos que se denota en este marco el importante crecimiento de la actividad pesquera, a partir de la crianza de truchas en jaulas flotantes sin embargo dichos esfuerzos todavía enfrentan limitaciones de orden alimentario, dados sus altos costos. Así mismo, están identificados sus sub cuencas al interior del espacio de la Micro Región: Sub cuenca Lampa, que esta conformado por los principales ríos del distrito de Palca, Vilavila y Lampa; y la sub

cuenca Cabanillas, constituido por los afluentes que nacen de las alturas de Paratía y Santa Lucía; ambas cuencas vienen a formar la cuenca de Coata.

También se ha identificado pequeñas lagunas por la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) entre ellas destacan la Colorada (Lampa) Saito y Ananta (Paratía) y otros menores que alcanzan cerca de 20; finalmente existen considerables aguas subterráneas, en forma de acuíferos, localizadas principalmente en las partes bajas de Cabanilla y Lampa, cuya prospección y explotación permitiría ampliar la frontera agrícola de la Micro Región, mediante la tecnificación de riego previa capacitación comunal.

c) Recursos Mineros

El espacio de la Micro Región Lampa cuenta con una considerable potencial minero, prueba de ello se tiene 114 denuncias minerales metálicos (60,602 Hás) y no metálicos (790 Hás), ubicados en gran parte en los distritos de Santa Lucía, Paratía, Palca, Vila Vila y Ocuvi los principales recursos minerales existentes están conformados por la plata, oro, plomo, zinc, manganeso, cobre, tungsteno, fierro, caolín, arcilla entre otros actualmente con mayor fuerza se está explotando el oro a cargo de la Empresa Minera ARASI SAC con sede en el distrito de Ocuvi, en la zona de Santa Lucía por intermedio de la Compañía MINSUR S.A.; con perspectivas de reexplotación en la zona de Chocchoni (Comunidad de Coachico) y el asiento minero de Pomasi ubicado en el distrito de Palca, y lo que evidencia que falta la participación de empresas privadas, no obstante la actividad minera sigue reducida, cuyo resultado tiene el cuello de botella en la fluctuación de precios internacionales de los minerales que desalientan el desenvolvimiento de la producción minera.

d) Recursos Pesqueros

La actividad extractiva es ínfima y no cuantificable y esta representado fundamentalmente por la trucha, especie que se cría en la laguna de Lagunillas, mediante jaulas flotantes, así mismo; en las pequeñas lagunas y ríos de Santa Lucía, Paratía, Lampa, Palca y Vilavila, etc. que existen en regular proporción por que actualmente estas especies se encuentran en una etapa de extinción por la explotación desmedida principalmente por la carencia de medidas proteccionistas.

e) Recursos Flora y Fauna

El recurso Flora está representada por asociaciones de especies arbustivas sobresaliendo entre ellas los bosques naturales de (queñua y Kolly) especies que propician el medio de vida de la fauna silvestre, sin embargo, por la tala indiscriminada por parte de los pobladores para preparar leña y carbón hacen que tienda a la disminución.

La Fauna a pesar de su gran variedad se desarrolla principalmente entre los 3,750 y 5,200 m.s.n.m. y las más representativas en el área son la vicuña que existe en forma considerable principalmente en las alturas de Santa Lucía, Paratía, Palca,

Bilabial y Ocuvi las mismas que son diezmados por los cazadores, así mismo; se ve la presencia de venados y huallatas, especies que requieren la protección correspondiente, debido a que también se encuentran en peligro de extinción por la caza desmedida; como potencial no ubicado en el rubro productivo.

V. VISION DE FUTURO

LAMPA AL 2022, es una provincia desarrollada en la agricultura y ganadería sostenible como motor del desarrollo económico y social. Además se consolida como una alternativa turística vivencial a nivel nacional responsable con el medio ambiente, con un desarrollo urbano ordenado, seguro y moderno, impulsando la gestión y desarrollo integral de sus distritos y comunidades del medio rural.

La población, organizaciones de base e instituciones públicas y privadas son gestores del desarrollo local en forma participativa y articulada generando las oportunidades e igualdad de derechos a jóvenes y grupos vulnerables. El gobierno local lidera y facilita el proceso de desarrollo dando prioridad a la salud y educación de calidad.

Eje Estratégico 1: Agricultura y Ganadería sostenible como motor del desarrollo económico y social.

El desarrollo económico de la provincia gira en torno a la agricultura y ganadería dependiendo de los ingresos que reciben de la cantidad y calidad de la producción. La Agricultura se desarrolla con diversidad y énfasis en las partes planas y laderas de los distritos de Lampa, Pucará, Nicasio, Calapuja y Cabanilla, incluso dentro de este último se encuentra la irrigación Cabanilla, con operatividad relativa. Los principales cultivos son la papa, habas, avena, cebada, quinua, conducido bajo una tecnología mayormente tradicional (semilla no garantizada uso limitado de fertilizantes y pesticidas, maquinaria agrícola cuyo uso es limitado), los medianos productores cuentan relativamente con orientación técnica y alquilan maquinaria agrícola e insumos para diversas labores culturales, fundamentalmente en el cultivo de papa y avena forrajera; a nivel de las Comunidades Campesinas la asistencia técnica directa y servicio con maquinaria agrícola. La base fundamental de la provincia está dada por la actividad pecuaria, desarrollándose ésta en los distritos de Santa Lucía, Paratía Palca, Vila Vila y Ocuvi (Crianza de Alpacas), cuya tipificación e importancia es por el volumen de la producción y el valor de la producción que generan. La alimentación pecuaria es principalmente mediante pasturas naturales y en menor escala a través de praderas instaladas; aproximadamente el 85% del ámbito de la Micro Región está representada por tierras de pastoreo, siendo en el área cordillerana de carácter extensivo, en cambio en el área intermedio es semi-intensivo.

Para la sostenibilidad de estas dos actividades se realizara la identificación, formulación y ejecución de proyectos en la producción, comercialización, mercadeo, transformación y exportación.

Eje Estratégico 2: Alternativa Turística Vivencial Nacional.

Como uno de los componentes básicos dentro de la estrategia de desarrollo integral, debe considerarse el Turismo sobre todo orientado a revalorar potencialidades a este nivel, que se desconocen a nivel regional y nacional justamente por la ausencia de una adecuada Promoción Turística. El potencial turístico que tiene sobre todo el distrito de Lampa debe destacarse a inventariarse, considerando que existen vestigios arqueológicos que se remontan a la Pre - Historia (Precerámico), así como también de las culturas Pre Inca y de la Época Colonial. Sin embargo, todo lugar con vestigios arqueológicos e históricos, que no recibe el apoyo necesario en lo que respecta a vías de acceso, promoción y servicios complementarios (hotel, restaurant) pierde la oportunidad de diversificar, sus actividades por este rubro; lo que va en perjuicio de una mejor alternativa elevar sus niveles de ingresos. La actividad artesanal es complementaria a la agropecuaria, fundamentalmente en el ámbito rural, con mayor incidencia en los meses de junio a agosto, debido al carácter estacional de las campañas agropecuarias. Esta actividad por ser en su generalidad de carácter privado familiar o doméstica aún es incipiente, respecto a las organizaciones de artesanos, esta tiene su génesis a partir de los Clubes de Madres, sobre todo para realizar jornadas de trabajo, a manera de intercambio de aptitudes y destrezas. Esta actividad, se desarrolla fundamentalmente mediante la transformación de la fibra y lana, orientado especialmente a tejidos de punto y planos, tales como la chompa, gorros, guantes, alfombras, bayetas, chales, mantas, casacas, etc. El caso de intercambio comercial mediante el uso del dinero, siempre es beneficioso para el intermediario, por cuanto la compra del producto artesanal es adquirida por debajo de su valor real, generando de esta manera el intercambio desigual y desventaja directa para el productor.

En esta línea se apuesta a la promoción de la inversión privada para la puesta en valor de los principales recursos turísticos, la promoción del sector turístico la habilitación y acondicionamiento de los 6 circuitos turísticos promoviendo el turismo vivencial y la producción artesanal. Teniendo los siguientes atractivos turísticos como la Cueva o Abrigo del “Toro” (arte y pintura rupestres, en la comunidad de Lenzora). Cueva de Rivera Coyлата y Antalla, el puente colonial, joya arquitectónica de sillar labrado, Chullpas de Huayta, Seja Miraflores, Catacha, Sutuca, Tarucani, Tacara, ruinas del Complejo Minero Colonial – Republicano (15 Km. Al oeste de Lampa) en Lamparaquen, la Iglesia Colonial Santiago Apóstol, que en su interior presenta valiosos lienzos de la escuela cusqueña, los grandes marcos, el pulpito, entre las imágenes destacan la bellísima de la Virgen de la Inmaculada Concepción, el Cristo de Cuero de Vaca, la del Santiago Apóstol, la Última Cena; esta también la Capilla de la Piedad y el Osario, el Palacio Municipal (Museo de Escultura Clásica de Miguel Angel, biblioteca Municipal), local de “Los vicuñas de la Inmaculada Concepción de María” en cuyo interior se custodia la Canopia de la Virgen (réplica en plata de su original de España, Virgen de la Macarena) y casonas coloniales, especialmente aledañas a la Plaza considerados Patrimonio Histórico.

Eje Estratégico 3: Desarrollo urbano - rural sostenible.

Este eje estratégico trata del sistema urbano comunal, entendido como el conjunto de centros urbanos comunales, de áreas de producción, de áreas de recreación,

de otros usos necesarios para el desarrollo la población, así como para fortalecer sus habilidades y recursos naturales, debidamente articulados y en funcionamiento para que potencien el rol y la función que tiene la provincia tanto en el contexto regional como el contexto nacional por su ubicación.

De esta manera se busca la sostenibilidad de las actividades que generen ingresos en la población del medio urbano y rural con un alto grado de articulación que implica la consolidación la provincia a través de una red vial que facilite el intercambio económico, la interacción social y la obtención de un nivel de competitividad local.

El grado de modernidad de este eje plantea el desarrollo de su infraestructura desde sus vías de integración, equipamiento urbano – rural desde la obtención de los servicios financieros y comerciales, pasando por una oferta integral de servicios básicos como componente clave para mejorar su calidad de vida.

Eje Estratégico 4: La población, organizaciones e instituciones públicas y privadas son gestoras de su desarrollo local.

Este eje estratégico busca el empoderamiento de los actores sociales en el proceso de desarrollo, incorporándolos en forma democrática, de manera que los ciudadanos, organización e instituciones públicas y privadas tengan la idea clara de los beneficios que trae el desarrollo de una manera equitativa, sustentado desde su participación ciudadana en los procesos de presupuesto participativo, donde se plantean propuestas que beneficien a la mayor parte de la población, dando como resultado la consolidación de mecanismos efectivos de participación.

Otro aspecto está vinculado con el desarrollo de la seguridad ciudadana, que requiere un mayor nivel de compromiso y participación ciudadana, cuyo efecto es parte de la competitividad territorial. La seguridad de la provincia se define como un proceso de articulación y cohesión social que pasan por procesos de participación y articulación ciudadana.

Eje Estratégico 5: Gobierno local es gestor, concertador y promotor de la participación ciudadana, dando prioridad a la salud y educación.

Este eje estratégico busca el empoderamiento del gobierno local afirmando su liderazgo en el proceso de desarrollo como facilitador en esta estrategia, incorporando, aprobando, implementando, promoviendo e institucionalizando en forma democrática mecanismos de articulación ente el estado y la sociedad civil, promoviendo su organización de manera abierta donde la ciudadanía tenga la idea clara de los beneficios del desarrollo y de manera equitativa.

Por esta razón el gobierno provincial se compromete a promover la competitividad territorial y la inversión privada con responsabilidad social, fortalecer la institucionalidad y organización, haciendo de la concertación una práctica social constante donde los ideas, iniciativas, propuestas y acuerdos, serán plasmados en la identificación, formulación y ejecución de los proyectos; como también su seguimiento y monitoreo.

La condición de la población saludable es un tema de la actitud de la población, pero con el respaldo del gobierno central y regional se garantiza el fortalecimiento de las capacidades para una salud de calidad incluyendo como factores fundamentales los adecuados mecanismos de gestión, las políticas de prevención y las capacitaciones permanentes para asegurar la calidad, implementando mecanismos de control y gestión por resultados en los procesos. De igual manera en la calidad educativa se busca los mecanismos para una educación competitiva, responsable y comprometida con el desarrollo de la provincia.